

Simposio Internacional “Desarrollo Humano, Equidad y Justicia Social”.

EJE 5. POLÍTICAS PÚBLICAS

- Políticas públicas y gobierno. Teoría y práctica.

PONENCIA TITULO: Políticas públicas y buen gobierno en México.

Nombre y Apellidos del autor: Dr. Jaime Salazar Adame.

Institución de Procedencia: Universidad Autónoma de Guerrero. País: México

E-mail: jaime48sa@hotmail.com

RESUMEN:

La capacidad de gobernar propone elecciones transparentes, información exhaustiva de los candidatos, control sobre el gasto electoral, privación del derecho a la intimidad para los políticos y penas de cárcel para cualquier tipo de corrupción.

Los políticos cuando llegan al poder no impulsan políticas públicas frente a los problemas tales como el desempleo, el tráfico de drogas, el crimen organizado y la violencia, entre otros. Porque no es otra cosa que la falta de la acción del gobierno a través de las políticas públicas para gobernar con éxito ¿O, a qué se deberá que estos conflictos estén pacientemente allí fuera esperándonos?

Los aspirantes a gobernar necesitan ilustrarse en política global, dominar la ciencia, la tecnología, y conocer en entorno social, político, económico y cultural. Si observamos, pongamos por caso, que un médico tiene que especializarse y formarse durante siete años para poder tratar a pacientes. Por qué los ciudadanos permitimos que los gobernantes decidan sobre cuestiones vitales de la población sin tener ni tiempo ni oportunidad de formarse; desde luego que los hay autodidactas que dan el *veinte y las malas* a los más renombrados tecnócratas y académicos, pero son la excepción y no la regla.

Explicar las características del proceso político del cómo se forman los gobiernos y los gobernantes a través de las practicas político partidistas y la manera que aplican las políticas públicas para ejercer una gobernanza saludable a la población que dicen servir, es el objetivo de esta ponencia.

PALABRAS CLAVE:

Actividades gubernamentales; Asociaciones de interés público; Nueva forma de gobernar; Universalidad; Emigración;

PRESENTATION TITLE: Public policies and good government in Mexico.

ABSTRACT:

The ability to govern proposes transparent elections, exhaustive information on candidates, control over electoral spending, deprivation of the right to privacy for politicians and jail terms for any type of corruption.

Politicians when they come to power do not promote public policies against problems such as unemployment, drug trafficking, organized crime and violence, among others. Because it is nothing other than the lack of government action through public policies to govern successfully. Or why is it that these conflicts are patiently out there waiting for us?

Aspiring to govern need to learn in global politics, master science, technology, and know in social, political, economic and cultural environment. If we observe, let's say, that a doctor has to specialize and train for seven years to be able to treat patients. Why do we citizens allow rulers to decide on vital issues of the population without having the time or opportunity to train; Of course, there are self-taught people who give the twenty and the bad to the most renowned technocrats and academics, but they are the exception and not the rule.

Explaining the characteristics of the political process of how governments and rulers are formed through partisan political practices and the way they apply public policies to exercise healthy governance for the population they claim to serve, is the objective of this presentation.

KEYWORDS:

Government activities; Public interest associations; New way of governing; Universality; Emigration;

Introducción

A partir de la llegada al poder ejecutivo federal mexicano de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en el año 2018, con un apoyo popular de poco más de 30 millones de votos, es decir el 53.19 por ciento del total, le da una legitimidad para gobernar y realizar sin mayores problemas su programa electoral, con el propósito de hacer honor al nombre de la coalición de partidos que lo postuló: “Juntos Haremos Historia”. La cantidad de votantes que lo apoyan únicamente fue superada por los candidatos priistas José López Portillo, quien obtuvo el

91.90% de los votos en 1976 y Miguel de la Madrid Hurtado, electo en 1982 con el 70.99% de la preferencia.¹

La expectativa que desató AMLO en el país, me han dado la oportunidad de reflexionar acerca del cómo se realiza el proceso político de formar gobierno. También, del cómo se forjan las personalidades que llegan a gobernar mediante las prácticas políticas de los partidos, coaliciones, grupo o corriente política que los postulan. En esta unión de posturas e ideologías, los amarres y acuerdos tan diversos que deben realizar para poder operar las políticas públicas que les posibiliten un gobierno caracterizado por la eficacia, calidad y satisfacción de transformar a la nación en beneficio de sus habitantes.

Es necesario tener presente que previo a la celebración de las Convenciones para la asignación de candidaturas, se ha hecho evidente que la negociación del cumplimiento e incumplimiento de reglas, normas y procedimientos se ha convertido en uno de los ejes centrales de la acción de los dirigentes, lo cual les ofrece un excelente margen de maniobra para ejercer la discrecionalidad y gestionar de forma monopólica la concesión de privilegios y las exclusiones de personas no gratas a su núcleo o tribu, tal y como lo ha dejado mirar la forma de ungir a sus postulantes los principales partidos en diferentes procesos comiciales.² De poco sirve que la llamada democracia interna y la existencia de mecanismos de vigilancia a las acciones de los partidos, o mejor dicho, de los dirigentes de dichos institutos, se muestren como los mejores instrumentos para lograr erradicar la ilegalidad y su correlato la corrupción, si el respeto a los acuerdos no se realizan en el marco de transparencia democrática que reduzca la discrecionalidad con la que se desempeñan sus líderes.

En las últimas elecciones locales y federales de junio de 2021, se calificaron como las del avance de la llamada Cuarta Transformación del país.³ Unos vieron el éxito al final de una

¹ <https://www.forbes.com.mx/>. Consultado el 18 de septiembre de 2021

² <https://www.bing.com/search?> Consultado el 15 de septiembre de 2021. Philippe Braud, Maribel Villarino (traducción) Violencia política. Madrid: Alianza Editorial/Ciencia Política, 2006, pp. 9-26,

³ La primera transformación es la Independencia de España, la segunda es la Revolución de Ayutla que produjo la Constitución Liberal de 1857 y la separación del Estado/Iglesia, y la tercera es la Revolución Mexicana de 1910, que arrojó del poder a la dictadura de 34 años del general Porfirio Díaz y redactó la Constitución de 1917 vigente, dando origen a la ideología del nacionalismo revolucionario que llevó a un régimen de partido único (PRI) y un presidencialismo poderoso, como las dos piezas fundamentales del poder en México, por poco más de 70 años, hasta que se pactó por los diferentes actores políticos la llamada transición a la democracia en el año 2000, con la caída del gobierno priista, que deviene en una alternancia en el ejercicio del poder.

tenaz lucha por la democracia. Otros observaron una fase más del proceso de desarrollo político. En ambos casos empañados e intervenido por el crimen organizado como protagonista. Posteriormente, vista de manera temeraria la forma de “operar” las campañas políticas de los partidos con el asesinato de 112 candidatos a diferentes puestos de elección popular, la mayoría de la población se pregunta ¿Cómo seguir avanzando en el camino final para evitar interpretaciones catastróficas e idealistas del futuro democrático de México?.⁴

Las negociaciones en el Congreso lejos del debate que concluya con las mejores decisiones para la inversión de la obra pública, el desarrollo humano, equidad en las diferentes regiones y la justicia social, traducidas en la justa distribución del presupuesto, se ha logrado imponer la mayoría y todo indica que, esto deja tras de sí para que todo siga igual, en los grandes problemas nacionales: pobreza, violencia, marginación, desempleo, inequidad, ausencia de medicamentos en general y exacerbados por la pandemia de la Covid-19 y sus variantes. El sin sabor de que tales actores políticos sigan anclados en el pasado, tratando de impedir la mudanza de la sociedad, negándose a reconocer la importante transformación que se ha dado en la misma, en las últimas décadas con la creación de instituciones producto de la transición a la democracia, como el Instituto Federal Electoral (INE) y el Tribunal Federal Electoral (TRIFE) creados en el año 2000, para arrebatarle el control de las elecciones al Gobierno federal, las también conocidas como elecciones sucias.⁵

Instituciones como las mencionadas e integradas por las personas propuestas por todos los partidos políticos, consideraron que a los ciudadanos ya no se les puede manipular tan fácilmente, más allá de ofender fidelidades, lealtades y aun de complejas redes clientelares que durante años se tramaron, porque tal jugada se hizo para seguir legitimando una acción política que se perdía en las urnas.⁶

La derrota de la mayoría priista/panista/perredista en el congreso y la pérdida de 16 gubernaturas no fue solo un revés electoral de una coalición partidista, sino que supone la desaprobación de una forma de hacer política y la necesidad en consecuencia de crear un nuevo sistema político en su conjunto, lo cual requiere, desde luego de cambios más profundos de los que algunos podamos imaginar, pero esto no se conseguirá por la falta de

⁴<https://www.bing.com/search?q=numero+de+candidatos+asesinados+en+las+elecciones+de+2018+en+el+pais&cvid>. Consultado el 21 de septiembre de 2021

⁵ Aristegui y Trubulsi. *Transición*. México: Grijalbo, 2009, pp. 24-25

⁶ Héctor Aguilar Camín. *Subversiones silenciosas*. México: Aguilar, Colección Siglo Nuevo, 1993, pp. 145-170

limpieza interna de todos los partidos. Aun con estos resultados favorables para AMLO, MORENA no alcanzó la mayoría especial que necesitaba en el Congreso y también perdió la mitad de las alcaldías de la Ciudad de México que desde hace décadas constituyeron su voto duro.⁷

El politólogo Jesús Reyes Herodes, escribió que *en política la forma es fondo*, no basta el discurso que dé respuesta a los problemas de la pobreza, la violencia, el atraso y los reclamos políticos, que exija una justicia social digna de tal nombre, la división de poderes, en pocas palabras la dignificación del ser humano, sin fincarse como pieza clave para la institucionalización del Estado de derecho que ofrezca las condiciones de credibilidad y seguridad necesaria para el desarrollo humano, político, económico y social en un clima de sana competencia que impida la existencia de privilegios.⁸

Así se proclamó con el claro y decisivo triunfo del movimiento ciudadano encabezado por Vicente Fox sobre el autoritarismo del Estado Mexicano, las elecciones del 2 de julio del año 2000 son un acontecimiento histórico que hacen impostergable la reflexión sobre las posibilidades de la democracia y el hartazgo de los mexicanos contra la prepotencia del PRI/Gobierno.⁹

A no dudarlo la llegada del cambio político en nuestro país no se limita a la caída del régimen presidencialista omnipotente, y al fin de una época de gobierno autocrático por más de 70 años. Como lo estamos mirando sus repercusiones son de largo alcance.

Este macrosismo histórico afecta profundamente los comportamientos políticos, las ideas y creencias en las que se ha instalado la cultura de la corrupción, del autoritarismo y de los cacicazgos de viejo y de nuevo cuño instalados en el poder.

A partir de ahora cualquier político que no desee convertirse en estatua de sal, tiene la ineludible obligación de repensar las ideas y modos en los que a sus anchas se instalaron los gobiernos priistas a partir de 1929, y que dieron vida al aparato de estado —PRI/Gobierno— con el que se apropiaron de la voluntad de los ciudadanos para lucrar con ella.¹⁰

⁷ [Opinión | Resultados de las elecciones en México 2021: La noche triste de AMLO - The Washington Post](#)

⁸ <https://www.bing.com/search?q=> Consultado el 24 de septiembre de 2021

⁹ Manuel Villa Aguilera: *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*. México: UNAM, Porrúa, 1987, pp. 14-18, 131-134

¹⁰ Aristegui y Trubulsi. *Op. Cit.* Pp. 151-154

La tremenda sacudida que significa la voluntad popular de echar al PRI de la Presidencia, es el inicio del desmantelamiento de las instituciones y prácticas con las que ha funcionado el Sistema Político Mexicano, que es parte del programa de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mensaje de esa elección presidencial, también, es un dardo dirigido al Estado, al que se le debe conducir como lo que es, como un poder público, y no como un poder privado, propiedad de unas cuantas familias. La exigencia de la rendición de cuentas, la lucha contra la impunidad y corrupción ya está en marcha y nadie la parará.

La consideración de que la mexicana es una sociedad ancestralmente desigual, incluso de que existen muchos Méxicos,¹¹ escindida en incontables aspectos, es como esos factores divisionistas contribuyen a explicar su conducta apática a la problemática colectiva porque sus miembros de los estados del sur sureste, están más preocupados de su subsistencia cotidiana que de la forma en que están siendo gobernados. En cambio, los estados del centro norte disponen de un nivel de vida con indicadores favorables de desarrollo humano.

Cuando la pobreza aumenta, la injusticia se reproduce incrementándose el número de ciudadanos condenados a una existencia ingrata, inaceptable e insoportable, a la vez que se ensanchan las brechas abismales que separan a pobres y ricos, a la ciudad y al campo, a hombres de mujeres y niños del resto de la comunidad.¹²

La insensibilidad mostrada por los gobiernos nos hace correr el riesgo de acostumbrarnos a mirar la ola de secuestros, matados, abuso de poder, prepotencia, corrupción, entre otros males sociales como algo normal. En la medida en que estas tribulaciones ocurren a la mayor distancia geográfica y afectiva, la observamos en el día a día como una noticia más, sin mayor asomo de indignación, con la eventual exclamación de compasión sentida por el otro, en un momento de extrañeza e incredulidad. Este suceso desaparece con la fugacidad de otra noticia recibida por nuestra conciencia, que es tanto como el doblar la página de un periódico.¹³

Los problemas del desempleo, inseguridad, ingresos castigados y los gastos en salud, educación y vivienda no compensan los sacrificios pedidos a la población que cada vez tiende

¹¹ La expresión es de L.B. Simpson, en su libro *Muchos Mexicos*, publicado en México y en Madrid por el Fondo de Cultura Económica, 1977.

¹² Carlos Alba Vega. "Globalización y desarrollo regional en México", en José Luis Calva (Coordinador) *Políticas y desarrollo regional en México*. México: Porrúa, UNAM, LX Legislatura de la Cámara de Diputados, 2007, pp. 34-44.

¹³ Alejandro Martínez Carbajal. *La matanza de Iguala. Selección y comentarios*. Acapulco, 2015, pp. 2-25

a acostumbrarse a ver más mermada su calidad de vida, mientras mira pasar el triunfalismo con el cual, quienes debieran ser los mediadores entre el gobierno de los municipios, estados, federal y la sociedad, recogiendo ideas y aspiraciones, o sea, los partidos políticos, sólo puján por sus propias prebendas, que los llevan a formar gobiernos monocolors.

Entonces es la sociedad civil organizada la que debe enfrentar las mil batallas que no pueden esperar a que las autoridades dicten su veredicto porque existe siempre la colosal sospecha de que éstas son las que articulando apoyos y complicidades conspira contra ella. Los casos son noticia fresca: la cotización en la bolsa de valores inhumanos de la industria del secuestro, la impunidad, la falta de servicios públicos y los diversos ayuntamientos acusados por sus propios ciudadanos de corrupción.

El mensaje de los ciudadanos recogido por los medios de comunicación masiva es claro y convincente: ha llegado la hora de una etapa de transformación profunda de la sociedad que acabe con los privilegios, la impunidad y la desigualdad social.

Más aún en el contexto nacional se observarán los anhelos políticos y la cruda realidad social, por ello es deseable que la voluntad política de las fracciones parlamentarias del Congreso se ocupe de la investidura popular que coadyuve a la construcción de una sociedad justa a la altura del siglo XXI y a vivir la gran ilusión colectiva de la progresiva modernización como se escucha decir en la tribuna parlamentaria.¹⁴

Consecuentemente, el Estado de derecho no debe ser únicamente una solemne declaración de principios, sino el fundamento efectivo de la base social, porque la profundidad, la serenidad y el rigor con el que hace tres años se entregó la encomienda al actual Gobierno, constituyen el imperativo para que sin dilaciones se apliquen a inyectar el vigor del bienestar y mejorar los indicadores de desarrollo humano que demanda la sociedad sin convulsiones ni sobresaltos como los que aquejan a la mayor parte de los municipios del país, casi la mitad del territorio nacional dominado por el crimen organizado.¹⁵

Para ganarse el reconocimiento popular no basta decir que hemos sido capaces de transitar más o menos pacíficamente por procesos comiciales para dar continuidad a la vida institucional del país, sino dejar sin argumentos ni razón de ser a los grupos armados que se

¹⁴ Luis Rubio. "Globalidad. El desafío interior de México", en *¿Y ahora qué? México ante el 2018*. México: Nexos, Debate, 2017, pp. 407-417

¹⁵ Héctor Raúl Solís Gadea. "Ilegalidad. ¿Corruptos por naturaleza?", en Héctor Aguilar Camín et al. *Op. Cit.* Pp. 47-56

han vuelto una constante en el pasado y presente de la nación, porque las causas que los originan son la pobreza, marginación, exclusión y falta de oportunidades para vivir que son la constante social, que en gran medida contribuyen a la apatía por la *cosa pública*.¹⁶ Debo agregar que esta ponencia es una mirada del proyecto de Historia Política de México, 1929-2000, en preparación y que se propone realizar su análisis a partir de la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1929, después PNR y finalmente PRI), que gobernó como la dictadura perfecta, como lo calificó Mario Vargas Llosa.

Desarrollo

El estudio del pasado de las regiones es una forma de acercarse con mayor precisión a la historia municipal, estatal, regional y nacional, para que al explicar *el qué* hemos sido, comprendamos mejor *el cómo* somos. La suma de las partes puede explicar mejor el todo. Pero el peso del centralismo sigue propiciando que acontecimientos con significación general tiendan a engullir la identidad local.

La anterior reflexión surge al calor del debate abierto por Héctor Aguilar Camín que plantea que la pobreza no engendra la insurrección armada, y se fundamenta en la premisa de que los que viven en la pobreza extrema no han provocado una guerrera civil.

Me parece que esta es una idea inexacta, porque el grado de descomposición social en el que estamos inmensos es alarmante, sin que por fortuna se encuentre en su etapa más álgida. Baste mirara atrás para observar como los casos Colosio, Posadas, Ruiz Massieu, Uscanga y un largo etcétera de asesinatos políticos, dejaron al descubierto la incapacidad del sistema político para dirimir diferencias sociales e ideológicas y, por el contrario, el predominio de la violencia política para ajustar disensos ha sido apabullante.

Los conflictos que sobre el ancho y largo territorio mexicano se están produciendo son una desesperada respuesta al modelo económico impuesto por los intereses de las transnacionales del dinero, como son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.¹⁷

A lo largo de la década de los ochenta del siglo XX se consideró que la salida a la crisis económica de los últimos años, sólo era posible desde planteamientos neoliberales. La llamada “revolución conservadora”, que simbolizaron Ronald Reagan y Margaret Thatcher,

¹⁶ Carlos Montemayor. *La guerrilla recurrente*. México: Debate, 2007, pp. 11-18

¹⁷ Fasto Ávila Juárez. *Modernización y crisis de la economía mexicana, 1940-1980. Crónica de una crisis anunciada*. México: Universidad Autónoma de Guerrero, tesis profesional de maestría en historia regional, 2006, pp. 45-48

se convirtió en un modelo que influyó incluso en los programas y las prácticas de partidos de izquierda.¹⁸

Sin embargo, desde posiciones ideológicas del socialismo del siglo XXI, se hace una renovada crítica del modelo liberal, fundada tanto en los argumentos anticapitalistas del marxismo, como en nuevas líneas de ataque, entre las que sobresalen especialmente dos: la que trata de descalificar al capitalismo democrático por su carencia de valores morales porque sus motores son el egoísmo insolidario y la avaricia insaciable, y la que acusa al liberalismo de generar una *sociedad de tres tercios*.

Según este argumento, profusamente utilizado a fines del siglo XX, la dinámica capitalista beneficia abusivamente a un sector social, el primer tercio, que, a costa de los demás, llega a disponer de una parte excesiva del Producto Interno Bruto o renta nacional. El segundo tercio estaría constituido por aquellos que, aun a distancia muy grande de los primeros, se beneficia también de esa dinámica y logran situarse en niveles muy notables de prosperidad. Finalmente, el tercer tercio vendría constituido por los sectores más débiles de la sociedad que, incapaces de adaptarse a la dura ley de la competencia capitalista, quedan en la cuneta del desarrollo.

A partir de ese planteamiento, se llega, con toda facilidad, a definir o considerar el capitalismo o liberalismo como generadores de pobreza. Se insiste en que se aumentan las desigualdades entre los muy ricos, y los muy pobres, cada vez más pobres; se denuncia el desmontaje del *Estado Benefactor* y la supresión de los programas sociales. Las *bolsas de pobreza*, los *homeless* o sin casa y una amplia tipología de desheredados, se convierten así en una afrenta de las sociedades prósperas que no son capaces de encubrir a pesar de sus esfuerzos.¹⁹

Asimismo, esta dinámica ricos-pobres se traslada al ámbito planetario, que queda dividido según el esquema Norte-Sur, que no sólo implica una intolerable injusticia en cuanto al reparto de los recursos naturales, sino que supone un enorme potencial de inestabilidad de consecuencias impredecibles. A partir de ahí se pide el establecimiento de un “nuevo orden económico internacional”, se plantea la necesidad de dedicar recursos crecientes a la ayuda

¹⁸ <https://www.bing.com/search?q=> Consultado el 13 de septiembre de 2021

¹⁹ <https://www.bubok.es/libros/193147/La-Ley-de-los-tres-tercios>. Consultada el 20 de abril de 2021

al desarrollo, o se advierte de los riesgos que suponen los grandes movimientos migratorios que se producen de los países pobres a los más ricos.²⁰

Planteado así el problema, algunas preguntas saltan: ¿hasta qué punto nuestras sociedades se han acostumbrado a vivir con la pobreza, considerada como un elemento habitual e irreductible de las modernas sociedades liberal-capitalistas? ¿Hasta qué punto la prosperidad de unos se hace posible a costa de la pobreza de los demás? En otras palabras, ¿hasta cuándo en las políticas neoliberales la pobreza seguirá siendo considerada como un elemento natural del paisaje?

En consecuencia, inmersos en la economía liberal-capitalista, con la democracia como su correlato en el ámbito político, porque es el único modelo aceptable y viable, a pesar de sus evidentes defectos, como recientemente lo constatamos con los resultados electorales del 2018, pues ya lo expresó Winston Churchill, se trata del peor de los sistemas, una vez que han sido rechazados todos los demás, excepto el Socialismo del Siglo XXI, que se está planteando.

Tales concepciones acerca del Estado Mínimo o de la intervención del Estado, en el desarrollo económico y social, las experimentamos en el pasado reciente, y fundamentalmente con el llamado Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), que impulsó el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en él, afirma Arturo Warman, propuso la movilización popular y sus planteamientos como la principal fuerza en la política social, tanto para definir objetivos, prioridades y características de dicha política social con la pretensión de salvar los esquemas institucionales para evitar la burocratización y el clientelismo, pero pudimos constatar que cayó en los vicios que pretendía atacar porque restringió la participación social a grupos afines al PRI; limitó el diálogo a la petición y su satisfacción quedó en manos de tales asociaciones, donde se afectó el Estado de Derecho, y principalmente, al municipio libre al quedar la ejecución de tal política fuera de las estructuras y aparatos institucionales.

Así se vigorizó el clientelismo y la suplencia de la organización popular por organizaciones legitimadoras de la acción gubernamental, que, entre otras cosas, originaron la consolidación

²⁰ Juan Carlos Jimeno Martín. "Universidad y descolonización del pensamiento pretendidamente universal", en Juan Carlos Jimeno Martín, Olga Mancha Cáceres y Ana Toledo Chavarrí (Editores) *Conocimiento, desarrollo y transformaciones sociales. Aproximaciones antropológicas contemporáneas*. España: SEPHA, 2007, pp. 663-686.

de grupos apremiantes que bajo la denominación de “organizaciones sociales” encontraron la vía de hacerse periódicamente con recursos públicos con la simulación de defensa de intereses sociales y comunitarios, y que frecuentemente caen en acciones antisociales como la desobediencia civil.

Tal ejemplo sirve para ilustrar lo que el proceso histórico de nuestro país, nos hacen percibir: que no existe una relación directa entre multiplicación e intensificación de las políticas sociales y erradicación de la pobreza, como expone Bernardo Kliksberg, en su texto sobre la pobreza como tema impostergable, porque no existe un Estado de Bienestar universal que abarque con sus beneficios a todos los ciudadanos, es decir, que sea capaz de atender todos los riesgos de la vida “desde la cuna a la tumba”, porque ha fracasado en todo el mundo.²¹

No por ese grave obstáculo, la ciudadanía ansiosa de soluciones a las demandas sociales cada vez más alejadas de los derechos humanos a la vida, libertad, igualdad, fraternidad y la búsqueda de la felicidad. Divisas que cambiaron el paisaje político en 1789 cuando los franceses se alzaron en una revuelta contra los Borbones y comenzaron una revolución que sumergió a toda Europa, y que hoy mismo continúa siendo un ideal.

La rebusca de mejores condiciones de vida se hace evidente porque nuestro país continúa expulsando a miles de mexicanos hacia los Estados Unidos, en tanto que, oleadas de sudamericanos, destacadamente: colombianos, ecuatorianos, peruanos, argentinos y venezolanos, que, junto con los norteafricanos, africanos de raza negra, europeos del Este y chinos llegan a España para tratar de ganarse la vida, en la incesante demanda de un lugar donde florecer. Autorrealización que su país de origen les niega.²²

Con estos ejemplos de la situación generalizada sobre la inmigración, que es sintomática de que los gobiernos incumplen con la población que representan. México desde 1910 ya expulsaba a sus habitantes a los Estados Unidos, salta la pregunta ¿Cuándo progresa realmente una sociedad? A riesgo de contestar una obviedad, podemos afirmar que hay progreso cuando mejoran las condiciones de vida de las personas, cuando se avanza en el desarrollo humano, para medirlo existen indicadores de salud, nutrición, educación, poder

²¹ <https://www.bing.com/search?> Consultado 12 de febrero de 2019

²² Víctor L. Urquidi (Coordinador) *México ante la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*. México: FCE/Economía Latinoamericana, 1997, pp. 166-173.

adquisitivo real, producto per cápita, cultura, protección del medio ambiente, libertad y otras dimensiones ligadas al espíritu del género humano.²³

Las contradicciones muestran que hay países como México con muchos recursos y altos porcentajes económicos, que proporcionan a su gente un desarrollo humano muy limitado. A pesar de disponer de buenos indicadores macroeconómicos, la vida cotidiana de la mayoría de los mexicanos tiende a empeorar, porque el avance económico, aunque registra desigualdades existentes. En cambio, hay sociedades modestas con recursos limitados que han logrado condiciones mejores.²⁴

Las reuniones llamadas Cumbres de Presidentes de la Región han subrayado una y otra vez que el principal problema que enfrentan los países es superar la pobreza y que el futuro de la democracia depende del éxito en ese campo. ¿Qué hacer cuando países latinoamericanos tiene porcentajes de su población en situación de pobreza extrema que van del 40 al 80%? ¿Cómo explicar que el nivel de consumo cayó en la llamada década perdida de los años ochenta del siglo anterior, y que la pobreza ha alcanzado a sectores crecientes como a los trabajadores industriales y de amplios sectores de la clase media que han desaparecido? ¿Ayuda esto a comprender el fenómeno de la inmigración? ¿Cómo combatir la desigualdad social? Estas son cuestiones para reflexionar y participar activamente en el seno de la sociedad civil, y no ser meros espectadores y comparsas de políticos sin escrúpulos.²⁵

Al llamado estado de bienestar no le han funcionado del todo sus excluyentes albergues, ghettos, reservas, casas del anciano, casas de día y otros instrumentos de exclusión más o menos colectivos. El pobre no solo se resiste a desaparecer de la escena, que sigue siendo un intolerable hecho visual a la vida cotidiana.

La solidaridad con los pobres del Tercer Mundo proveniente de los países ricos, es un truco que se inventaron para hacer invisible la pobreza que a todos nos rodea. Pero no se olvide de la pobreza mayor: existe el Cuarto Mundo, y sus fronteras son los semáforos de cada esquina y de todas y cada una de las ciudades grandes, medias y pequeñas del planeta.

Conclusiones

²³ Paul Streeten. "Desarrollo humano: el debate sobre el índice", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales, Medir y evaluar el desarrollo*, número 143, México: UNESCO, 1995, pp. 35-48

²⁴ Ramón Eduardo Ruíz. *México. ¿Por qué unos cuántos son ricos y la población es pobre?* México: Océano, 2010, pp. 19-31

²⁵ Julieta Campos. *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación*. México: Aguilar, Serie Nuevo Siglo, segunda reimpresión, agosto de 1995, pp. 87-117

Es sabido que en economía como en política no existe la gratuidad. Cualquier nueva inversión, algún nuevo servicio, cada nuevo funcionario o edificio público, cada ostentoso acto político y social son pagados por los contribuyentes, que se ven obligados a renunciar a una parte de sus ingresos para financiarlos, esto forma parte de la gobernanza.

De allí la importancia de que cada acción de gobierno sea sometida al escrutinio de los ciudadanos y de sus representantes. Por eso es indispensable contar con una administración pública que no derroche, que sea honesta, eficiente, y que sirva con eficacia a los intereses generales, características que le darán certidumbre política de someter sus actos al debate parlamentario sin temores.

Por estas consideraciones es que el Congreso debe cumplir con sus funciones clásicas: legislar, aprobar los presupuestos y controlar al gobierno, y no al revés, y ser el lugar preferente en el que la opinión pública se proyecte en el sistema político. De allí que las políticas públicas deberían enfocarse a satisfacerlas. Así como promover la realización de los indicadores de desarrollo humano para el bienestar de la población y del desarrollo regional y del país.

Hay que agregar la percepción, también notablemente observada, de una cámara de diputados gobernada por mezquinos intereses partidarios que afectan exclusivamente al reducido núcleo de ciudadanos de la denominada *clase política*. Por eso podemos colegir que está de regreso la política de la denominada “aplanadora”, término con el que se designa a una mayoría parlamentaria que impone su criterio en la cámara con independencia de las opiniones expresadas por las minorías.

De allí que las atrofiadas funciones del Congreso nada más queden en buenas declaraciones, y que refuerzan la crítica a la inutilidad de la Cámara de Diputados por el incumplimiento de su función como *órgano de control* del gobierno, pues ahora no es sólo la aplanadora *morenista* la que lo somete sino las investigaciones del Sistema de Administración Tributario (SAT) y de la Fiscalía de la Federación a quienes no se alinean a las directrices del grupo en el gobierno.

Aún más, para que el régimen político pueda calificarse como verdaderamente democrático debe prevalecer un sistema de valores que posibilite la disputa pacífica del poder, de manera tal que el régimen sea estable, donde se someta y combata al crimen organizado que

actualmente tiene avasallada y aterrorizada a la sociedad ante el dejar hacer dejar pasar del gobierno, a pesar de los atentados terroristas que ya están cometiendo.

Para fortalecer al Estado es necesario un replanteamiento programático, que no nos conduzca ni al neoliberalismo ni al populismo, sino que, diseñe una nueva visión económica consensuada socialmente, a través de los representantes de la sociedad civil, y los tres niveles de gobierno.

Constituir un gobierno de coalición que impulse ese programa de gobierno con mejor distribución de la riqueza, elevación de los niveles de bienestar, diversificación y construcción de la infraestructura de mayor calado para el país e incorporar las energías limpias entre otras medidas adecuadas para combatir el cambio climático.

En síntesis, generar nuevos y festivos instrumentos de diálogo social en todas las áreas críticas del accionar del Estado, para construir un gobierno eficiente, popular y democrático, que se reconozca por su empeño en la gobernanza transparente, orientada a la solución de problemas.

La sociedad civil tiene un papel fundamental que jugar en este contexto, pero no como el reino de la fragmentación, como lo llamó Hegel, sino orientada a la conducción nacional para la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Fuentes citadas y utilizadas

Bibliográficas

Aguilar Camín, Héctor. *Subversiones silenciosas*. México: Aguilar, Colección Siglo Nuevo, 1993.

Alba Vega, Carlos. “Globalización y desarrollo regional en México”, en José Luis Calva (Coordinador) *Políticas y desarrollo regional en México*. México: Porrúa, UNAM, LX Legislatura de la Cámara de Diputados, 2007.

Aristegui, Carmen y Trubulsi. *Transición*. México: Grijalbo, 2009.

Ávila Juárez, Fasto. *Modernización y crisis de la economía mexicana, 1940-1980. Crónica de una crisis anunciada*. México: Universidad Autónoma de Guerrero, tesis profesional de maestría en historia regional, 2006.

Campos, Julieta. *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación*. México: Aguilar, Serie Nuevo Siglo, segunda reimpresión, agosto de 1995.

Jimeno Martín, Juan Carlos. “Universidad y descolonización del pensamiento pretendidamente universal”, en Juan Carlos Jimeno Martín, Olga Mancha Cáceres y Ana Toledo Chavarrí (Editores) *Conocimiento, desarrollo y transformaciones sociales. Aproximaciones antropológicas contemporáneas*. España: SEPHA, 2007.

Linz, Juan J. “*Los problemas de la democracia y la diversidad de democracias*”, en Discurso de investidura de doctor “Honoris causa”. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1992.

Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*. España: Alianza Editorial/Ciencias Sociales, 1998.

Montemayor, Carlos. *La guerrilla recurrente*. México: Debate, 2007.

Navarro, Julia y Raimundo Castro. *La izquierda que viene*. Madrid: Espasa e Hoy, 1998.

OCDE. *Desarrollo regional y política estructural en México*. México: OCDE Perspectivas, 1998.

Rubio, Luis. “Globalidad. El desafío interior de México”, en *¿Y ahora qué? México ante el 2018*. México: Nexos, Debate, 2017

Ruíz, Ramón Eduardo. *México. ¿Por qué unos cuántos son ricos y la población es pobre?* México: Océano, 2010.

Simpson, L.B. *Muchos Mexicos*. Madrid Fondo de Cultura Económica, 1977.

Solís Gadea, Héctor Raúl. “Ilegalidad. ¿Corruptos por naturaleza?”, en Héctor Aguilar Camín et al. *Subversiones silenciosas*. México: Aguilar, Colección Siglo Nuevo, 1993.

Streeten, Paul. “Desarrollo humano: el debate sobre el índice”, en *Revista Internacional de Ciencias Sociales, Medir y evaluar el desarrollo*, número 143, México: UNESCO, 1995.

Urquidi, Víctor L. (Coordinador) *México ante la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*. México: FCE/Economía Latinoamericana, 1997.

Villa Aguilera, Manuel. *La institución presidencial. El poder de las instituciones y los espacios de la democracia*. México: UNAM, Porrúa, 1987.

Digitográficas

<https://www.forbes.com.mx/>. Consultado el 18 de septiembre de 2021.

<https://www.bing.com/search?> Consultado el 15 de septiembre de 2021.

<https://www.bing.com/search?q=numero+de+candidatos+asesinados+en+las+elecciones+de+2018+en+el+pais&cv&vid>. Consultado el 21 de septiembre de 2021.

<https://www.bing.com/search?> Consultado 12 de febrero de 2019.

[Opinión | Resultados de las elecciones en México 2021: La noche triste de AMLO - The Washington Post.](#)

<https://www.bing.com/search?q=> Consultado el 24 de septiembre de 2021.

<https://www.bing.com/search?q=> Consultado el 13 de septiembre de 2021.

<https://www.bubok.es/libros/193147/La-Ley-de-los-tres-tercios>. Consultada el 20 de abril de 2021.